

dominicos, y en el de Chietla los padres agustinos y en Teotitlan un clérigo que puso el obispo de Huaxacac, por ser de su obispado y jurisdicción; y en demanda y respuestas se pasó algún tiempo y se fue el marqués de Falces, y en el tiempo medio de su ida y venida de otro, gobernó la Audiencia y el presidente de ella, el doctor Villalobos, dio traza, como en Tehuacan se pusiesen frailes, como dejamos dicho, y los otros pueblos que merecieron trueque de religiosos se quitaron y quedaron con los que de presente tienen.

Los de la sierra, como deseosos de perseverar con los padres que los habían criado, no sosegaban en la demanda que traían y en cada ocasión que se ofrecía presentaban su reclamo. Vino por virrey, después del marqués de Falces, don Martín Enríquez; y como estas tres casas caen algo en comarca del camino de la Vera Cruz (como hemos dicho) saliéronle al encuentro y presentáronle su querella y queja y pidiéronle, con grandes encarecimientos, la restitución de los frailes. Y como le supieron hablar, supieron también moverle y tomarle palabra de que los consolaría en su petición. Llegó a Mexico y acordándose de la palabra dada y por nueva instancia de los indios, volvió sobre ello y pidió al provincial, que entonces era fray Miguel Navarro, que diese frailes a aquellos indios; sobre lo cual puso calor e hizo mucha instancia; y apurado el provincial de sus continuos mandatos y peticiones respondió que no tenía frailes, y que si su majestad se los daba los pondría luego, como obediente ministro, como antes había respondido; y a esto añadió otras razones que sólo eran para el pecho del virrey.

Con esto se quedó el caso en este estado, aunque al pueblo de Ehecatepec se le dieron frailes, algunos años después. Con esto quedó esta provincia recogida y amparados unos conventos con otros, porque antes estaba muy distante y derramada; y como los preladados andaban todos a pie, muchos de ellos no tenían lugar de visitar personalmente su provincia, de que hacían escrúpulo y también los frailes distantes y apartados se desconsolaban, no pudiendo gozar la presencia de su pastor, para casos que se les ofrecía de su quietud y consuelo.

CAPÍTULO XIII. *De la fundación de la provincia de Mechoacacan, y de los primeros religiosos que en ella florecieron*



ECHOACAN, EN LENGUA MEXICANA, se deriva de michi, que quiere decir pescado; y así, Mechoacan, significa lugar donde hay abundancia de pescado, como lo hay en aquella tierra, porque hay en ella una hermosa laguna (como en otra parte dejamos dicho) de donde se saca mucho y muy buen pescado. Era reino por sí Mechoacan, antes que los españoles viniesen a estas partes; y aunque no cae muy lejos de Mexico (porque comienzan los términos y mojones, menos de treinta leguas hacia el po-

niente), nunca los reyes de Mexico los pudieron sujetar, por ser gente belicosa la de aquella provincia, y más corpulenta y dispuesta que la mexicana.

Venidos los españoles, como Motecuhzuma vio que el capitán don Fernando Cortés no se quería retirar, habiéndoselo él rogado mucho, sino que pretendía llegar a Mexico, envió sus mensajeros al rey de Mechoacan, confederándose con él (porque antes eran enemigos y siempre se hacían guerra) y pidiéndole socorro para que ambos se ayudasen contra los españoles, porque no se apoderasen de la tierra y privasen de los reinos y señoríos que poseían. Y puesto que a los principios le pareció bueno el consejo al rey, y aceptase la embajada, después, mejor aconsejado, sin hacer aparato de guerra, se ofreció a la obediencia del emperador y rey de Castilla, dándose de paz sin ninguna resistencia.

Estando las cosas en este punto de haberse confederado con los castellanos, y reconociendo al rey de Castilla por señor, llegaron los doce religiosos franciscos a esta Nueva España. Y sabido por este rey cómo habían llegado a Mexico, vino en persona a esta ciudad a verlos luego el año siguiente que fue el de 1525, y satisfecho de cómo enseñaban a los naturales de Mexico, bautizóse y llamóse Francisco en el bautismo; y pidió, con mucha instancia, al padre fray Martín de Valencia, que le diese uno de sus compañeros para que enseñase la ley de Dios a sus vasallos y naturales de Mechoacan.

El varón santo, que vido ser justificada su petición, y de la persona suprema del reino (que son los que más fácilmente reducen a los menores a las cosas que quieren) dióle a fray Martín de Jesús, que por otro nombre se llamaba de la Coruña, con otros dos o tres compañeros religiosos, de los que después de los doce habían venido de España. Aunque el memorial de la orden que recopiló el ilustrísimo señor Gonzaga, que fue dignísimo general nuestro, le da cinco compañeros, llamados fray Ángel de Saliceto o Saucedo; fray Gerónimo; fray Juan Vadia o Vadillo, francés; fray Miguel de Bolonia; y fray Juan de Padilla. Si éstos son los compañeros no pudieron ir luego el año de 25 con fray Martín de Jesús, porque no eran de los doce, ni tampoco vinieron religiosos de España, hasta el año 27, de donde se infiere o que no fueron estos religiosos a Mechoacan el año de 25, que fue cuando el señor de aquella tierra vino a Mexico, a verse con los religiosos; y si fue luego, no fueron éstos los primeros compañeros, sino dos o tres de los diez y siete que estaban ya en la tierra, como dejamos dicho en el principio de el libro de la conversión.¹ Aunque yo me persuado a que serían de los que después vinieron; porque no es de creer que habiendo tan pocos ministros evangélicos en la tierra, hubiesen de ir tantos para un solo reino, dejando otros mayores.

Pero séase entonces, o algún año después, la verdad es que el varón apostólico fray Martín de Jesús, fue a Mechoacan y fundó casa en la ciudad de Zinzónza, ciudad de las mejores de aquel reino, y está a la orilla de su famosa laguna, de la vocación de Santa Ana. Y estos dichos padres

¹ Supra lib. 15. cap. 12.

fueron los que comenzaron a predicar el santo evangelio y fundaron la fe católica y religión cristiana en aquel reino y provincia. Y tras ellos fueron otros a ayudarles, así como iban viniendo de España. Y por ser tan religiosos y observantes los frailes que en aquellos principios venían, fundaron su religión en aquella tierra con grande pobreza y rigor de penitencia. Y después de esta provincia del Santo Evangelio (que fue la madre y cabeza de todas las de esta Nueva España) siempre tuvo aquella de Mechoacan más copia de varones santos que otra alguna de las Indias.

Fueron casas sujetas a esta provincia de Mexico las de aquel reino de Mechoacan, desde el año de 25 hasta el de 35, en el cual año fue eregida y levantada en custodia, y fue la primera que engendró esta religiosísima provincia del Santo Evangelio; porque este mismo año tomó esta del Evangelio título de provincia, y haciéndose provincia quedó Mechoacan por custodia; que hasta este año, esto de Mexico y aquello de Mechoacan, todo era una custodia; y los guardianes de aquellas casas se congregaban a capítulo con los de estotras, donde quiera que se celebraba. Pero eregida en provincia esta del Santo Evangelio pareció a los padres congregados ser de mucho trabajo y dificultad venir a los capítulos de la provincia los de aquel reino, en especial que venían a pie y eran muchas las leguas; por lo cual ordenaron que se hiciese custodia, con concierto que hubo de que de los frailes que viniesen de España a ayudar a la conversión les diesen a los de Mechoacan la tercia parte de ellos.

Con este título de custodia estuvo sujeta al provincial de esta provincia del Santo Evangelio por tiempo y espacio de 30 años, hasta que el año de 65, en el capítulo general que se celebró en Valladolid, se erigió en provincia, con título de los apóstoles San Pedro y San Pablo; porque como después de Cristo son los príncipes de la iglesia estos santos apóstoles, quisieron aquellos padres benditos, ya que la primer provincia tomaba por amparo y defensa de su ministerio a Cristo y su evangelio, que a ellos, que entraban en segundo lugar, les cupiese en suerte los que lo predicaron y fueron los primeros en el principiado, después de santísimo Maestro.

Ha tenido esta provincia, hasta pocos años ha, más de sesenta conventos; porque fuera de lo que es Mechoacan comprehendía otra provincia y reino más adelante, hacia el poniente, que llaman de Xálico o Nueva Galicia, cuya cabeza es la ciudad de Guadalaxara, donde reside Audiencia Real y obispo, que se nombra de la Nueva Galicia. Mas el de Mechoacan tiene su silla en Guayangareo, llamado por otro nombre la ciudad Valladolid, aunque primero estuvo la silla episcopal en Pazquaro, ciudad principal de aquel reino, algunos años, donde, a dicho de muchos, estaba muy a cómodo; pero por ser más sano estotro sitio se pasaron a él, aunque no ha crecido el número de la gente, como se pensó; porque como todos se van al olor de el dinero y allí no lo hay, porque es tierra pobre y no hay trato en la ciudad, no quieren solares grandes en tierra sana y buena, sino plata y oro en sierras y barrancas.

Hay en este reino de Mechoacan otra provincia de la orden del gloriosísimo doctor de la iglesia San Agustín, cuyas casas fueron sujetas a la de

Mexico hasta el año de 1601, y por incomodidades que había de la una y otra parte se hubo de dividir. Tiene muchos y muy buenos conventos y algunos de muy sumptuosos edificios, y ha habido en ella y hay muy religiosos varones. Hay un convento, o dos, de los de nuestra señora del Carmen, y otras dos o tres casas de los padres de la compañía, una en Guayangareo y otra en Pazquaro, aunque estos padres no tienen cargo de doctrina, que toda la tienen al suyo clérigos y frailes franciscos y agustinos. Esta provincia de Mechoacan incluía en sí (como dejamos dicho) todo su reino y parte de la Nueva Galicia que se llama Xalisco; pero por parecerles a los religiosos de aquella parte que estaban muy distantes y difusos, como realmente lo estaban y que para su gobierno tenía necesidad de comisario que asistiese en la parte que faltaba el provincial, procuraron división, la cual alcanzaron en el capítulo general que se celebró en Toledo el año de 1606, la cual vino cometida al padre fray Juan de Ciesa, comisario actual de estas provincias. Y habiéndose parecido convenir la dicha división, con acuerdo y parecer de los padres de la provincia, a cuyos votos venía remitido, se hizo. Y en el capítulo provincial que se celebró el año de 1607, en la misma ciudad de Guadálaxara (hecha primero la división), se eligieron dos provinciales y ocho difinidores, eligiendo los de cada provincia, de por sí, su provincial y difinidores. Quedaron treinta y cuatro casas en la provincia de Xalisco. Y por ser el comisario que presidió, y el provincial, primeramente electo, hijos de la provincia de Santiago, en Castilla, y por ser el reino de Galicia y su patrón Santiago, la llamaron de este nombre. Fue el primer provincial el padre fray Juan de la Peña, hombre muy religioso y docto y lector jubilado; y el segundo que le sucedió se llamó fray Alonso de Villavicencio, hijo de la misma provincia, predicador y muy celoso del bien de la religión, con cuyo celo fue a España y Roma, siendo provincial, a procurar el bien de su dicha provincia; y en Mechoacan quedaron treinta conventos y más. Queda la provincia de Xalisco en grande disposición de acrecentar el número de sus conventos, por tener muchas tierras que le caen al poniente y norte, donde puede extenderse para edificar y erigir conventos en lo convertido y apaciguado, y en tierras de indios que aun no están reducidos y pueden entrar, y entran a convertirlos; y actualmente tiene seis casas de conversión, donde cada día ganan nuevos hijos a la iglesia de Dios. Y a esta parte y provincia de Xalisco honró nuestro Señor con los primeros mártires religiosos, de esta nueva iglesia indiana, como se verá en el libro último de esta obra que casi los más murieron en aquella santa provincia. El memorial de la orden, hecho por el señor obispo Gonzaga, pone menos número de casas en esta provincia; pero hase de advertir que en aquel tiempo que lo escribió, eran tantas como dice, pero después acá son las referidas; y lo mismo se ha de entender en todas las provincias, en el número de conventos y de frailes, porque después acá se han multiplicado, así en lo uno como en lo otro, los conventos y religiosos, lectores y predicadores.

A la de Mechoacan no le queda esta comodidad, porque está cercada por esta parte del oriente, de esta provincia del Santo Evangelio; y por la

del norte de la de Zacatecas; por la de el poniente de la de la Nueva Galicia o Xalisco; y de la del mediodía, de el mar del sur y partidos y beneficios de clérigos, y sin esperanza de poder ser más en ningún tiempo. Tiene esta provincia de Mechoacan un convento de monjas de Santa Clara, en el pueblo de Querétaro, que se fundó el año de 1605 por orden y devoción de don Diego, indio cacique de aquel pueblo, donde está una hija suya profesada; y dotó al convento de toda su hacienda y por su vida y días les da seis mil pesos cada año para su sustento. Es el pueblo de muy buen temple y muy regalado de frutas, así de las nativas, como de las traídas de Castilla, en especial higos y uvas. Hay grandísimo trato de ovejas, porque hay señores de ellas muy cuantiosos; y así es la fundación de este convento muy acertada, por haber muchos españoles ya en el dicho pueblo, aunque su fundación es de indios.

En todo lo de Xalisco no hay más ministros de doctrina que clérigos y frailes de San Francisco, aunque los padres agustinos de la provincia de Mechoacan tienen en ella dos o tres conventos. Llámase de Xalisco por un pueblo de este nombre, que está cerca de la ciudad de Compostela, donde al principio estuvo el Audiencia Real de este reino, y por ser arenisca la tierra, que esto quiere decir Xalisco. Entre los que plantaron nuestra santa fe en aquellas partes, y son dignos de perpetua memoria, tiene el primado el padre fray Martín de Jesús o de la Coruña, por haber sido allí el primero y principal prelado y uno de los doce, y tenido siempre en opinión de santo; está enterrado su cuerpo en el convento de los frailes menores de Pazquaro. En el segundo lugar entra el padre fray Antonio de Segovia, que vino de las casas recoletas de la provincia de la Concepción, varón de admirable santidad y vida, como se verá en el libro veinte de los ministros evangélicos. Fray Jacobo Daciaño, grandísimo letrado, griego y hebreo, natural de Dacia y era, cuando acá pasó, provincial actual en su provincia. Floreció también fray Miguel de Bononia, flamenco que supo cinco lenguas diferentes de indios, y en ellas predicó y convirtió a muchos. Fray Juan Vadiano, francés, de la provincia de Aquitania la Antigua. Estos dos (como dejamos dicho) fueron compañeros luego, al principio, de el bendito varón fray Martín de Jesús y con ellos fray Pedro de Garrovillas, que fue muy inteligente en la lengua indiana y quitó los abominables sacrificios de la provincia de Zacatula, y le acaeció en un día quebrantar mil ídolos. Fray Antonio de Beteta, que había sido maestro de novicios en el convento del Abrojo, cerca de Valladolid, y en esta tierra-excelentísima lengua de los indios. Fray Ángel de Valencia, de la provincia de Valencia, y fue el primer provincial de esta provincia de Mechoacan. Fray Juan de San Miguel, famosa lengua y excelente predicador que hizo bajar de las montañas muchos indios que vivían por ellas y los juntó en poblaciones en los llanos. Fray Maturino Gilberti, francés de la provincia de Aquitania, notable trabajador con las indias al cual ninguno se le aventajó en la lengua tarasca, hizo arte y vocabulario y doctrina en ella. Fray Juan de la Cruz, de la misma nación y provincia, gran ministro.

De la provincia de Castilla florecieron en esta de Mechoacan fray Fran-

cisco de Oropesa y fray Francisco de Torrijos. Y de el Andalucía, fray Gerónimo de la Cruz y fray Francisco de la Cruz, de quien se dice que se tañeron las campanas ellas mismas cuando murió. Fray Daniel, lego, italiano, fue ejemplarísimo en vida para aquellos indios, y de rarísima penitencia, enseñó a los indios el oficio de bordar, porque era gran maestro en él. Y no procedo más adelante en nombrar los varones santos que florecieron en aquella provincia de Mechoacan y Xalisco, porque quererlos contar todos sería proceder en infinito. Tienen estas dos provincias de largo más de ciento y veinte leguas y de ancho más de cincuenta. Han muerto en la provincia de Xalisco muchos, a manos de los bárbaros chichimecas, predicándoles la fe de Jesucristo.

CAPÍTULO XIII. *De la fundación de la provincia de Yucatán, y de los apostólicos varones que florecieron en ella*



UCATÁN, QUE ALGUNOS LLAMAN CAMPECHE y otros Champopotón, es una provincia que por la mayor parte parece isla, a la manera de España, porque por las tres partes es cercada de mar aunque diferentemente; porque a Yucatán la cerca el mar por el oriente, poniente y septentrión, y solamente por la parte del mediodía entra en tierra firme; y así, por aquella parte se extienden más sus términos de norte a sur y de oriente a poniente; no tiene más de cien leguas. Está Yucatán trescientas leguas de Mexico, o poco menos, a la parte del oriente, algo desviada al mediodía; de suerte que las naos que vienen de España al puerto de la Vera Cruz la dejan a la mano izquierda. Es tierra cálida, aunque sana, por ser seca, que en la superficie no tiene ríos ni lagunas, porque toda el agua de que se sirven es de pozos y son de ríos, que corren por debajo de tierra. Los hombres mueren de pura vejez porque no hay las enfermedades que en otras tierras; y si hay malos humores el calor los consume; y así, dicen, que no son menester allí médicos.

Acerca de la fundación de aquella provincia en lo espiritual, y de la introducción de el santo evangelio en ella, es de saber que el primero que llegó allí a dar noticia de nuestra fe y predicar a los indios fue el padre fray Jacobo de Testera, en el año de 1534, con otros cuatro religiosos de su misma orden, siendo actualmente custodio de esta de el Santo Evangelio, antes que se erigiese en provincia; porque este padre, como hombre de singular espíritu y ferventísimo celo de la salud de las almas, no se contentó con procurar la doctrina y enseñamiento de los que tenía a su cargo, en lo que era el reino de Mexico y sus comarcas, sino que quisiera convertir y atraer al conocimiento de su criador, no sólo a todos los indios, mas aun a todas las gentes del mundo. Y con este deseo no dejó pedazo de tierra, de lo que entonces por acá estaba descubierto, que no anduviese; y así fue a Mechoacan y a lo de Guatemala, según lo